

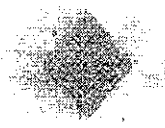
**INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ONG CONTRALORIA  
CIUDADANA PARA LA RENDICION DE CUENTAS, A.C. EN EL ATESTIGUAMIENTO  
DE LA PRIMERA ENTREGA DE LAS ETIQUETAS DE IDENTIFICACION POR  
RADIOFRECUENCIA INTEGRADA A CALCOMANIA INSERTADA PARA EL  
REGISTRO PUBLICO VEHICULAR**

En el marco del atestiguamiento de la Primera entrega de los bienes adjudicados mediante la Licitación Pública Internacional bajo los Tratados de Libre Comercio No. **22103001-001-08** que lleva a cabo El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se somete a consideración de esa institución el Informe de las actividades realizadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. con motivo del atestiguamiento de referencia.

**Antecedentes**

A efecto de continuar con la realización del atestiguamiento en las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de la contratación de ***"Etiquetas de Identificación por Radiofrecuencia Integrada a Calcomanía Insertada en un Formato para el Registro Público Vehicular"*** que lleva a cabo el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su vertiente relativa a la primera entrega de las etiquetas, la Secretaría de Seguridad Pública solicitó en los términos que establecen los *Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal*, la designación de un testigo social que coadyuve con la transparencia y la rendición de cuentas del seguimiento contractual en comento.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública consultó a la Secretaría de la Función Pública la autorización para que la ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., continuara atestiguando las actividades de cumplimiento contractual de la licitación, siendo favorable la respuesta de la Secretaría de la Función Pública ratificando la designación a ONG *Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.*, testigo social registrado ante dicha instancia con el número de registro PMOAC006 para que atestigüe el proceso en la ***Entrega-recepción de las etiquetas de Identificación por Radiofrecuencia integrada a Calcomanía insertada en un formato para el Registro Público Vehicular (REPUVE)***, a través del Oficio No. UNAOPSPF/309/BM/0159/2009, emitido el 20 de marzo de 2009 por la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal dependiente de la Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad de la SFP.



La ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., en cumplimiento de los *Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre del 2004, notificó a la Secretaría de la Función Pública la designación del Lic. José G. Robles Hernández para coordinar los trabajos de atestiguamiento de la contratación referida.

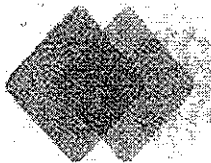
### Metodología aplicada

La metodología aplicada para el atestiguamiento de la entrega por parte del proveedor **Neology, S. de R. L. de C. V. a la dependencia** ha consistido en el acompañamiento a la entidad contratante en los actos relativos a la entrega recepción de los bienes, con base en el Contrato Abierto Plurianual número SESNSP-LPI-C-44-08 para la Adquisición de la **Etiquetas de Identificación por Radiofrecuencia integrada a Calcomanía insertada en un formato para el Registro Público Vehicular**, con una vigencia del 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011, así como en el Convenio Modificatorio número SESNSP-LPI-C-44-08/09, suscrito con fecha 4 de marzo del 2009. Entre otras actividades realizadas se refieren las siguientes:

### Actos realizados

- Atestiguamiento de la firma del Contrato Abierto Plurianual número SESNSP-LPI-C-44-08 para la Adquisición de Etiquetas de Identificación por Radiofrecuencia integrada a Calcomanía Insertada en un Formato para el Registro Público Vehicular, entre la empresa Neology, S. de R. L. de C. V. y el Secretariado Ejecutivo.
- Revisión del Convenio Modificatorio número SESNSP-LPI-CM-44-08/09 al Contrato Abierto Plurianual Número SESNSP-LPI-C-44-08 para la Adquisición de las Etiquetas por Radiofrecuencia.
- Participación en la extracción de la muestra aleatoria 1,500 formatos de Etiquetas de Identificación, en la empresa Accesos Holográficos, para realizar las pruebas de Desempeño y Funcionalidad, así como las de Envejecimiento y Protección de Rayos Ultravioleta.
- Atestiguamiento en el desarrollo de las pruebas de desempeño y funcionalidad en el Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco, Laboratorio de Instrumentación Electrónica de la Sección de Estudios de Posgrado. A cargo del Dr. Roberto Linares Miranda.
- Atestiguamiento de la formalización del Acta de Entrega Recepción de los tres millones de Etiquetas, en la Exhacienda Belem de las Flores, sita en la calle Belem de las Flores s/n. Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Distrito Federal.

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"



ONG  
Contraloría  
Ciudadana

ONG Contraloría Ciudadana para  
la Rendición de Cuentas, A.C.

### **Seguimiento a la ejecución de la contratación**

- Primera etapa en el Distrito Federal

### **Verificación de la Entrega de los Bienes Contratados**

- Atestiguamiento de la primera entrega de los bienes el 19 de abril de 2009.
- Atestiguamiento de la segunda entrega de los bienes el 22 de abril de 2009.
- Atestiguamiento de la tercera entrega de los bienes el 24 de abril de 2009.
- Atestiguamiento de la cuarta entrega de los bienes el 27 de abril de 2009.
- Atestiguamiento de la quinta entrega de los bienes el 30 de abril de 2009.
- Atestiguamiento de la sexta entrega de los bienes el 7 de mayo de 2009.
- Atestiguamiento de la séptima entrega de los bienes el 11 de mayo de 2009.
- Atestiguamiento de la octava entrega de los bienes el 15 de mayo de 2009.
- Atestiguamiento de la novena entrega de los bienes el 18 de mayo de 2009.
- Atestiguamiento de la formalización del Acta de Entrega- Recepción de los Bienes el 27 de mayo de 2009.
- Análisis de información relacionada al proceso
- Elaboración y presentación de Propuestas de mejora.

La participación de nuestra organización en el atestiguamiento de referencia ha sido objetiva, independiente, autónoma, imparcial, honesta y ética. Nuestra actuación se desarrolló en estricto cumplimiento de los *Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre del 2004. Los parámetros metodológicos para la definición de nuestras opiniones y nuestra actuación se fundamentan en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en su Reglamento.

### **Desarrollo del Atestiguamiento**

Se atestiguó la formalización del Contrato Abierto Plurianual Número SESNSP-LPI-C-44-08. Con vigencia del 10. de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011.

Revisión del Convenio Modificatorio Número SESNSP-LPI-CM-44-08/09 al Contrato Abierto Plurianual Número SESNSP-LPI-C-44-08 formalizado con fecha 4 de marzo de 2009.

*"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"*

El trabajo realizado en el atestiguamiento de la Entrega-Recepción de los bienes contratados, consistió en participar en sitio en la recepción de la primera Entrega de las Etiquetas de Identificación por Radiofrecuencia, para recibir tres millones de formatos, en el lugar determinado por el Secretariado Ejecutivo para llevarlo a cabo, mismo que se ubica en la Exhacienda Belem de las Flores, sita en la calle Belem de las Flores s/n, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Distrito Federal.

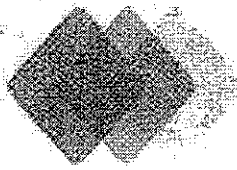
La participación que ha tenido ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. respecto al proceso de recepción de los bienes de referencia, se ha centrado en ofrecer a la sociedad en general la certidumbre de un proceso oportuno, eficiente, eficaz, transparente y legal.

Entre las propuestas presentadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. al procedimiento de Entrega Recepción de los Bienes destacan las siguientes:

- Se destacó la importancia de documentar el procedimiento de recepción de los bienes, asentándolo en cada una de las Actas de Recepción Física.
- Se sugirió la formulación de un Programa de Entregas de Etiquetas, a nivel local y nacional.
- Se propuso dar seguimiento puntual por parte de las Unidades Administrativas responsables, a la aplicación de las penas convencionales al proveedor Neology S. de R.L. de C. V. por el incumplimiento en la totalidad de la entrega de los bienes— (tres millones de formatos) en la fecha contractual establecida para el 19 de abril de 2009, en el Convenio Modificatorio signado el 4 de marzo de 2009.
- Se señaló que las instalaciones asignadas para la recepción, almacenamiento y resguardo de los bienes, no son las idóneas, ya que se localizan en un primer piso, carecen de extinguidores, las ventanas no están selladas y en los pasillos circulan personas ajenas al REPUVE.  
Lo anterior debido a que originalmente los espacios asignados se utilizan como Aulas de Capacitación, por lo que el resguardo debe ser temporal.
- Se ha mantenido un mecanismo de comunicación que permite un esquema de retroalimentación para el intercambio de comentarios del Testigo Social con el Órgano Interno de Control en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Del trabajo realizado en las nueve entregas de las Etiquetas, el atestiguamiento consistió en lo siguiente:

- Con fecha 19 de abril de 2009, en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 1'250,000 formatos que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó, incumpliendo la Cláusula novena del Convenio Modificatorio No. SESNSP-LPI-C-44-08/09 que establecía que la primera entrega sería por un total de tres millones de etiquetas.
- Con fecha 22 de abril de 2009, en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 200,000 formatos, correspondientes a la segunda entrega parcial, que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó a la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Secretariado Ejecutivo.



**ONG**  
Contraloría  
Ciudadana

## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el párrafo penúltimo de la cláusula novena del Contrato Abierto Plurianual No. SESNSP-LPI-C-44-08

- Con fecha 24 de abril de 2009, en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 200,000 formatos, correspondientes a la tercera entrega parcial, que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó a la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Secretariado Ejecutivo.
- Con fecha 27 de abril de 2009, en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 250,000 formatos, correspondientes a la cuarta entrega parcial, que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó a la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Secretariado Ejecutivo.
- Con fecha 30 de abril de 2009, en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 300,000 formatos, correspondientes a la quinta entrega parcial, que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó a la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Secretariado Ejecutivo.
- Con fecha 7 de mayo de 2009, en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 200,000 formatos, correspondientes a la sexta entrega parcial, que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó a la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Secretariado Ejecutivo.
- Con fecha 11 de mayo de 2009, en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 250,000 formatos, correspondientes a la séptima entrega parcial, que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó a la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Secretariado Ejecutivo.
- Con fecha 15 de mayo de 2009 en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 250,000 formatos, correspondientes a la octava entrega parcial, que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó a la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Secretariado Ejecutivo.
- Con fecha 18 de mayo de 2009, en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores, se recibieron 100,000 formatos, correspondientes a la novena entrega parcial, que el proveedor Neology, S. de R.L. de C.V. entregó a la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Secretariado Ejecutivo.
- Con fecha 27 de mayo, se llevó a cabo la formalización del Acta de Entrega-Recepción de las Etiquetas en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores.
- Se continuó con el fortalecimiento del esquema de comunicación para el intercambio de comentarios del Testigo Social con el Órgano Interno de Control en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante el desarrollo de la entrega recepción de las Etiquetas en las instalaciones de la Exhacienda Belem de las Flores durante el traslado del camión de la empresa al Almacén, se le cayeron al personal contratado por el proveedor 70 cajas, que contienen cada una 500 formatos de etiquetas, tomando debido registro el personal responsable de la recepción, comprometiéndose el proveedor a restituir las Etiquetas que resulten dañadas, sin costo alguno para el Secretariado Ejecutivo, lo anterior de acuerdo al numeral tercero de Hechos, establecido en el Acta de Recepción Física.

Para darle la debida formalidad a las acciones de Entrega Recepción de los Bienes, se procedió en cada caso a formular una Acta de Recepción Física de los Bienes, misma que firmaron todos los participantes en cada uno de los eventos.

*"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"*

Adicionalmente, se realizó una visita a la institución educativa IPN, encargada de realizar las pruebas de laboratorio de Desempeño y Funcionalidad, así como las de Laboratorio para Envejecimiento y Protección de Rayos Ultravioleta que permitan determinar que los bienes recibidos cumplen con las características señaladas en el Anexo Técnico y en Contrato respectivo.

### **Desarrollo de las Pruebas de Desempeño y Funcionalidad**

El desarrollo de las pruebas se llevaron a cabo en las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Laboratorio de Instrumentación Electrónica de la Sección de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, situado en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos Edificio "Z" tercer piso, Distrito Federal, durante tres días, siendo estos el 19, 20 y 21 de mayo de 2009.

#### Primer día 19 de mayo

De la muestra extraída de 1,470 Etiquetas, empacadas en sobres de cincuenta folios, seleccionados de las tarimas 27, 4, 12 y 20, se procedió a atestiguar la existencia del total de los treinta sobres empacados en cada caja, revisando que no tuviera ninguna violación en su empaque, revisando la existencia de las firmas de seguridad de los participantes en la misma, como se detalla:

TARIMA 27 se atestiguó la existencia de los ocho sobres empacados en la caja que contiene los folios de la muestra, de acuerdo a la Relación de folios elaborada.

TARIMA 4 se atestiguó la existencia de los ocho sobres empacados en la caja que contiene los folios de la muestra, de acuerdo a la Relación de folios elaborada.

TARIMA 12 se atestiguó la existencia de los siete sobres empacados en la caja que contiene los folios de la muestra, de acuerdo a la Relación de folios elaborada.

TARIMA 20 se atestiguó la existencia de los siete sobres empacados en la caja que contiene los folios de la muestra, de acuerdo a la Relación de folios elaborada.

Adicionalmente, se atestiguó que los dos sobres con las firmas de seguridad, que contienen los formatos para las pruebas de desempeño y funcionalidad estuviesen los

folios completos, al verificar el número de folio contra el registrado en la Relación de Folios existente, así como el número de caja y tarima

Se inició la lectura de las 1,470 etiquetas a fin de dar constancia por parte del personal del Instituto Politécnico Nacional, sobre su funcionalidad, impresión y lectura posterior.

Se operó con dos equipos de trabajo, el número uno verificó las tarimas 4 y 20, el equipo dos verificó las tarimas 27 y 20.

14

Tercer Día 21 de mayo

Para llevar a cabo las Pruebas de Desempeño de lectura de la Etiqueta en velocidad Estática y Dinámica, así como de Desprendimiento e Intransibilidad, el personal del Instituto Politécnico Nacional realizó lo siguiente:

Acciones preliminares:

Armado de la estructura del Portal e instalación de la antena YAGI en un ángulo de 45°

Lectura estática de 0 a - 45° y 45° de la Etiqueta, lo anterior de acuerdo al Protocolo establecido, estando de acuerdo al respecto, tanto los representantes del Registro Público Vehicular como el de la empresa Neology S. de R.L. de C. V.

Esta prueba se realizó instalando la Etiqueta de Identificación por Radiofrecuencia Integrada a calcomanía insertada en un formato para el Registro Público Vehicular número 884502, en el parabrisas de un vehículo Susuki Swift VVT azul claro, placas MDN-95-08 expedidas por el Estado de México, el resultado de la misma se entregará en el Dictamen correspondiente.

A continuación, se procedió a realizar las pruebas de Lectura Dinámica en tres vehículos:

Sedán Susuki Swift	modelo 2009	Placas MDN-95-08	Estado de México
Camioneta Van	modelo 2002	Placas 193-RYJ	Distrito Federal
Autobús DINA Venture	IPN	Placas 1-CVD	Distrito Federal

Se adhirió en el primer vehículo la Etiqueta Número 884502, en el segundo la Etiqueta número 01196095 y en el tercer vehículo la número 00140023.

Para realizar las Pruebas de Desempeño y Funcionalidad, cada vehículo circuló para cruzar el Portal donde se instaló la antena YAGI, en tres ocasiones a velocidades aproximadas a los 70 kms. por hora, 50 kms. por hora y 30 kms. por hora, respectivamente, con la finalidad de que se leyeran los datos de la Etiqueta.

Los resultados de las Pruebas efectuadas serán presentados a consideración del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la empresa Neology. S. de R.L. de C.V. por el Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Laboratorio de Instrumentación Electrónica de la Sección de Estudios de Posgrado.

Para concluir este ejercicio, se realizaron las pruebas de desprendimiento e intransibilidad de las tres Etiquetas pegadas en los vehículos antes descritos, los resultados de las mismas serán presentados por el Instituto Politécnico Nacional en la fecha establecida por las partes interesadas, Registro Público Vehicular y la empresa Neology.

Finalmente, se llevó a cabo la formalización del Acta de la entrega de los tres millones de etiquetas el 1 de junio de 2009, con la participación de representantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del proveedor Neology S. de R.L. de C.V. y del Testigo Social.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

#### ***Conclusiones***

El proceso de Entrega-Recepción de los Bienes se llevó a cabo cumpliendo los aspectos de verificación, registro y control de las cajas que contienen las Etiquetas de Identificación por Radiofrecuencia, en lo referente a la protección de los bienes mediante un empaque adecuado y un correcto almacenamiento, así como atendiendo el procedimiento administrativo establecido.

#### ***Recomendaciones***

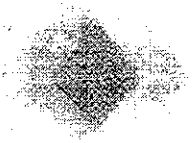
Se recomienda que a la brevedad se almacenen los bienes en un lugar apropiado para su guarda y custodia.

Considerando que:

- a). Las instalaciones facilitadas para el almacenamiento y resguardo de los bienes, no reúnen las condiciones mínimas necesarias para su adecuada recepción, guarda y posterior distribución, ya que fueron habilitadas tres Aulas de Capacitación (1, 2 y 3) para tal fin.
- b). Se encuentran ubicadas en un primer piso, por lo que para el acceso, recepción y entrega de los bienes hay que recorrer el patio y unas escaleras con un grado de inclinación considerable.
- c). No se cuentan con medidas de prevención y contención de incendios, ya que en el caso de que ocurriera un siniestro, se carece de extinguidores.
- d). Se sellen las ventanas, cuatro por Aula, ya que se observó que se filtra guano de paloma, existiendo el riesgo de que en temporada de lluvias se filtre la lluvia.
- e). En el resguardo de los bienes, no se reúnen condiciones de seguridad, lo anterior derivado de que transitan en los pasillos personas ajenas al Registro Público Vehicular y las chapas y puertas de madera no ofrecen garantía de buen resguardo

Se recomienda dar seguimiento estricto, a la aplicación de las penas convencionales al proveedor Neology, S. de R. L. de C. V. por el incumplimiento en la totalidad de la entrega de las Etiquetas de Identificación por Radiofrecuencia integrada a calcomanía insertada en un formato para el Registro Público Vehicular (tres millones de formatos) comprometida en la fecha contractual establecida para el 19 de abril de 2009, lo anterior de acuerdo a la cláusula primera del Convenio Modificatorio firmado el 4 de marzo de 2009.

"La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público"



**ONG**  
Contraloría  
Ciudadana

## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Es prioritario, que se de puntual seguimiento y cumplimiento a las acciones tendientes a la obtención del Certificado de Funcionalidad, Desempeño y pruebas de Laboratorio, de los Bienes recibidos, en los términos y plazos establecidos en el Contrato Abierto Plurianual, a fin de tener certidumbre de las especificaciones técnicas y la calidad de los bienes entregados por el proveedor al REPUVE.

También consideramos muy importante, continuar con el seguimiento de los trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y promover ante las instancias correspondientes que se sancione a la empresa SOCOM, que indebidamente registro la titularidad de la palabra "REPUVE" como marca en las 13 clasificaciones de servicios; así como del procedimiento administrativo de oficio que lleve a cabo el IMPI en virtud del cual se declare la cancelación del registro de la palabra "REPUVE", como marca otorgada a la empresa SOCOM, S.A. de C.V. en la clase 9. Adicionalmente, se destaca que las propuestas de mejora específicas presentadas por el Testigo Social, durante el proceso de Entrega Recepción de los bienes fueron discutidas y atendidas por el personal responsable.

Por último, reiteramos que nuestra visión institucional, es ser una organización que incide en la mejora continua de las instituciones públicas de manera propositiva, mediante el fomento de la participación ciudadana informada y responsable. Asimismo nos visualizamos como una institución posicionada en la sociedad mexicana a favor de la transparencia y la rendición de cuentas de instituciones públicas y privadas.

**Atentamente,**  
**ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.**

**Lic. José G. Robles Hernández**  
**Representante del Testigo social**



**ONG**  
Contraloría  
Ciudadana

**ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.**

**ESTIMACION DE HORAS HOMBRE DE TRABAJO**

**OBJETO:** Atestiguamiento de la Primera Entrega de las Etiquetas de Identificación por Radiofrecuencia Integrada a Calcomanía Insertada para el Registro Público Vehicular, con la participación de la ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Actividades realizadas en el seguimiento contractual	Juntas y reuniones		Trabajo de gabinete HORAS
	A HORAS	B HORAS	
Se atestiguó la formalización del Contrato Abierto Plurianual Número SESNSP-LPI-C-44-08, con vigencia del 10 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011.	4		
Revisión del Convenio Modificatorio Número SESNSP-LPI-CM-44-08/09 al Contrato Abierto Plurianual Número SESNSP-LPI-C-44-08.	4		
Verificación de las pruebas de accesos holográficos en Lago Zirahuén.	9		
Seguimiento y verificación de la primera entrega de 3 millones de etiquetas con la participación en 9 entregas parciales en la ExHacienda Belém de las Flores.	29		
Atestiguamiento de pruebas de funcionalidad en el Instituto Politécnico Nacional.	25		
Elaboración del Informe de la entrega de etiquetas y presentación de recomendaciones de la primera etapa.			16
<b>Subtotal</b>	<b>71</b>		<b>16</b>
<b>TOTAL DE HORAS ACUMULADAS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS (SUMA DE A + B = 87 HORAS)</b>			



Atentamente

*José Roberto Flores*

Lic. José G. Robles Hernández  
ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.